



Gobierno Constitucional
del
Estado de Oaxaca
PODER LEGISLATIVO
S E C R E T A R I A

1

**ACTA DEL SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTISÉIS.
SESIÓN SOLEMNE DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA, CON MOTIVO DE LA
ENTREGA DE LA MEDALLA "ÁLVARO CARRILLO". - - - -**

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA

EVA DIEGO CRUZ

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las nueve horas con cuatro minutos del día martes siete de abril del año dos mil veintiséis, en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, se encuentran reunidas las Diputadas y los Diputados integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a cabo la Sesión Solemne con motivo de la entrega de la Medalla "Álvaro Carrillo", previamente convocada para esta fecha. Para dar inicio, la Diputada Presidenta, informa al Pleno que el Diputado Zeferino García Jerónimo en su carácter de Diputado Migrante o Binacional reconocido en

Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, con motivo de la Entrega de la Medalla "Álvaro Carrillo". Celebrada el día siete de abril del dos mil veintiséis.



términos del artículo 33 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, estará presente de manera virtual, por lo tanto, pide a la Secretaría tomar su asistencia e informar a la Presidencia, el resultado del registro de asistencias de Diputadas y de Diputados. En respuesta, la Secretaría informa que se encuentran registrados veintiocho Diputadas y Diputados, (más cuatro Diputadas y Diputados que realizan su registro una vez iniciada la Sesión), contándose con un total de treinta y dos asistencias. Encontrándose presentes las Diputadas y los Diputados integrantes de la Mesa Directiva: Eva Diego Cruz, Presidenta; Isaac López López, Vicepresidente; Irma Pineda Santiago, Secretaria; Lizbeth Anaíd Concha Ojeda, Secretaria; e Isaías Carranza Secundino, Secretario. De igual forma se tiene el registro de asistencia de las Diputadas y de los Diputados siguientes: Vanessa Rubí Ojeda Mejía, Francisco Javier Niño Hernández, Isidro Ortega Silva, Analy Peral Vivar, Tania Caballero Navarro, Nicolás Enrique Feria Romero, Sandra Daniela Taurino Jiménez, David Mateos Benítez, Juan Marcelino Sánchez Valdivieso, Cecilia Olivia Cruz Merlín, Zeferino García Jerónimo, Elisa Zepeda



Lagunas, Adán José Maciel Sosa, Concepción Rueda Gómez, Mauro Cruz Sánchez, Elvia Gabriela Pérez López, Iván Osael Quiroz Martínez, Tania López López, Melina Hernández Sosa, Raynel Ramírez Mijangos, Mónica Belén López Javier, Monserat Herrera Ruiz, Antonia Natividad Díaz Jiménez, Javier Casique Zárate, Biaani Palomec Enríquez, Dante Montaña Montero, y Dulce Alejandra García Morlán. Además, se tienen presentadas las solicitudes de permiso para faltar a la presente Sesión de las Diputadas Haydeé Irma Reyes Soto, Dennis García Gutiérrez, Dulce Belén Uribe Mendoza, María Eulalia Velasco Ramírez, mismos que son concedidos por la Diputada Presidenta, de conformidad con la facultad que le confiere el artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Enseguida, la Secretaría informa que **existe el Quórum legal requerido**, (con la asistencia de treinta y dos Diputadas y Diputados), **por lo tanto, la Diputada Presidenta declara abierta la Sesión**. Una vez abierta la Sesión, la Diputada Presidenta da la más cordial bienvenida y saluda al Licenciado Flavio Sosa Villavicencio, Secretario de las Culturas y Artes del Gobierno del Estado de



Oaxaca, quien asiste en Representación del Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; a la Magistrada Flor de María Arellanes Luna, quien acude en representación del Poder Judicial del Estado de Oaxaca; de igual manera saluda al Subsecretario de Culturas Francisco Reyna Lucero, quien apoyó como Jurado de la Convocatoria; así también al Licenciado José Antonio Rueda Marques, invitado especial. En seguida, instruye a la Secretaría para que dé lectura al Orden del Día, lo que se cumple en los términos indicados; al concluirse la lectura correspondiente, la Diputada Presidenta lo somete a consideración del Pleno, sin que se registre intervención alguna. Por tal motivo, en votación económica pregunta al Pleno si es de aprobarse, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (la mayoría de las Diputadas y de los Diputados levantan la mano), de la misma manera pregunta que quienes estén por la negativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (no se registró voto alguno). Por lo que **se aprueba con mayoría de votos de las Diputadas y de los**



Gobierno Constitucional
 del
 Estado de Oaxaca
PODER LEGISLATIVO
 S E C R E T A R I A

Diputados presentes el Orden del Día, mismo que se transcribe a continuación, y a la letra dice: **ORDEN DEL DÍA. SESIÓN SOLEMNE DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA "ÁLVARO CARRILLO. 07 DE ABRIL DE 2026.** 1. Honores a la Bandera Nacional. 2. Intervención de la Diputada Irma Pineda Santiago, Presidenta de la Comisión Permanente de Culturas y Artes. 3. Intervención de la Diputada Eva Diego Cruz, Presidenta de la Mesa Directiva. 4. Entrega de los Reconocimientos a los participantes de la Medalla "ÁLVARO CARRILLO". 5. Entrega de la Medalla "ÁLVARO CARRILLO". 6. Clausura de la Sesión. Una vez aprobado el Orden del Día, la Diputada Presidenta instruye a la Secretaría dar cuenta con el primer punto del mismo.-----

I. En este punto, la Diputada Presidenta solicita a las Diputadas, a los Diputados, a los invitados especiales, a los Servidores Públicos del Honorable Congreso, a los representantes de los medios de

Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, con motivo de la Entrega de la Medalla "Álvaro Carrillo". Celebrada el día siete de abril del dos mil veintiséis.



comunicación y público presente, ponerse de pie para rendir los **Honores a la Bandera Nacional**. Posteriormente, como parte del punto, los presentes entonan el **Himno Nacional Mexicano**. Al concluirse, la Diputada Presidenta solicita a las Diputadas y a los Diputados y al Público presente, continuar de pie, para realizar los **Honores de Retirada del Lábaro Patrio**. En seguida la Diputada Presidenta, instruye a la Secretaría dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día, -----

II. En este punto la Diputada Presidenta concede el uso de la voz a la Diputada **Irma Pineda Santiago**, Presidenta de la Comisión Permanente de Culturas y Artes, quien saluda en su lengua originaria y continua diciendo, con la venia de la Diputada Presidenta, de las Diputadas y de los Diputados, saluda a todas las personas que están acompañándoles en el Recinto, así como a quienes lo hacen a través de los diferentes canales y medios de comunicación, continua diciendo que hablar de la música oaxaqueña es hablar de identidad, de memoria y también de resistencia, es hablar en esencia de lo que somos como pueblo en cada son Istmeño, en cada chilena costeña, en cada jarabe



mixteco, en cada pieza de banda de viento late el corazón de la tierra, que ahí está la historia colectiva, las alegrías y también las nostalgias, que por eso, reconocer a quienes han dedicado su vida a la música, no es un gesto simbólico, es un acto de justicia, que la Medalla Álvaro Carrillo, representa precisamente eso, el reconocimiento del Pueblo de Oaxaca, a quienes han sabido convertir el talento en legado y el arte en identidad, que en la alta distinción que se entrega a un hombre cuya vida está profundamente ligada a la historia musical del Estado, el maestro Delfino Ordaz Toledo, originario de Asunción Ixtaltepec, su historia es ejemplo de esfuerzo y vocación, desde muy joven con disciplina y pasión inició un camino que lo llevaría a construir una trayectoria de más de siete décadas en la música, dedicadas a crear, interpretar y difundir la riqueza musical de Oaxaca, que su talento como requintista y su sensibilidad como arreglista, marcaron épocas, su estilo abrió camino a nuevas generaciones y fortaleció la tradición de la música de trío en el Estado, pero que su legado va más allá de lo artístico, el Maestro Delfino Ordaz Toledo ha sido un guardián de la cultura y un promotor



incansable de las lenguas originarias del Estado, particularmente de la lengua zapoteca, porque cuando se canta en zapoteco, no solo se interpreta una melodía, se preserva una identidad, se transmite una historia, se honra a un pueblo, y a sus más de 90 años el maestro Delfino sigue activo, sigue creando, sigue compartiendo y sobre todo sigue enseñando, y eso habla de una vida profundamente comprometida con la música y con Oaxaca, y reconocer al Maestro Delfino Ordaz Toledo, es reconocer a toda una generación que hizo de la música un puente entre el pasado y el presente, pero también es un mensaje para el futuro, un mensaje claro para las juventudes, que nuestras raíces valen, que nuestras lenguas importan y que nuestra música merece ser preservada, fortalecida y compartida con el Mundo, porque Oaxaca no se entiende sin su música, y su música no se entiende sin mujeres y hombres como el Maestro Delfino, que al entregarle la Medalla Álvaro Carrillo, no solo reconocen una trayectoria extraordinaria, reafirman quiénes son como pueblo y que el estar rindiendo homenaje a la memoria de Álvaro Carrillo y reconociendo al Maestro Delfino Ordaz, no habría



sido posible sin el trabajo comprometido de sus compañeras y compañeros integrantes de la Comisión Permanente de Culturas y Artes, las Diputadas María Francisca Antonio Santiago, Melina Hernández Sosa, Concepción Rueda Gómez, así como el Diputado Isaías Carranza Secundino, que de igual manera reconoce el invaluable apoyo del equipo técnico de la Comisión, así como de la Secretaría de Servicios Parlamentarios y de Servicios Administrativos, cuya labor de cada una de las personas que integran esas áreas, ha sido fundamental para llegar a ese momento, también expresa un profundo agradecimiento a quienes apoyaron como integrantes del Jurado Calificador, el Maestro Enrique López Hernández, Guajiro, el Maestro Mario Alberto Carrillo, "El Chaustegui" y el Maestro Francisco Javier Reyna Lucero por su profesionalismo, su sensibilidad y su compromiso con esa importante tarea, y por supuesto su reconocimiento a todas y a todos los participantes de la Convocatoria, a quienes dice que le crean que este año particularmente fue muy complicada tomar la decisión, porque cada una de las personas que enviaron su expediente, cada uno de quienes



participaron, tenían excelentes trayectorias, excelentes currículums, aportaciones al Estado de Oaxaca, desde la creación musical y desde la difusión, a cada uno les reconoce diciendo que son grandes Maestros y Guardianes de nuestra tradición musical, que su labor mantiene viva la esencia cultural de Oaxaca. En seguida la Secretaría por instrucciones de la Presidenta, da cuenta con el siguiente punto del orden del día: -----

III. En este punto el Diputado Vicepresidente, en uso de sus atribuciones, le concede el uso de la voz a la Diputada **Eva Diego Cruz**, Presidenta de la Mesa Directiva, quien con el permiso de la Mesa Directiva de las Diputadas y de los Diputados, de los Representantes del Poder Ejecutivo, del Poder Judicial, de los Invitados Especiales, de los medios de comunicación y del público que les honra con su presencia en las galerías, que están reunidos para honrar no solo un hombre, sino a la banda sonora de millones de historias de amor que fueron expresadas en la música del Compositor y Cantante Oaxaqueño de música popular **Álvaro Carrillo Alarcón**, más conocido en el medio artístico como **Álvaro Carrillo**, quien se formó bajo la profesión de Ingeniero



Agrónomo de la Universidad Autónoma de Chapingo, pero su verdadero campo de cultivo no fueron los surcos de la letra, sino el pentagrama, entregando al Mundo más de trescientas canciones que hoy son Patrimonio de la Humanidad, que hablar del Maestro Álvaro Carrillo, es hablar del alma misma de México, captada en acordes que desafían el tiempo y cuya música no conocía límites de género, aunque se le corona como el Rey del Bolero, su genio fluyó a través de pasodobles, rancheras y chilenas, como la inolvidable Pinotepa, rindiendo siempre tributo a sus raíces costeñas, pero fue el romanticismo donde Álvaro Carrillo alcanzó la inmortalidad, en canciones como: se te olvida, un minuto de amor, luz de luna y el andariego, pero su obra maestra "sabor a mí" ha sido interpretada en todos los idiomas imaginables desde Frank Sinatra, hasta Luis Miguel, señala que Álvaro Carrillo dejó físicamente un fatídico abril de 1969, pero que su partida fue solo el inicio de una gran leyenda, hoy cada vez que una guitarra, suena en una serenata o una voz susurra, un bolero a la luz de la luna, Álvaro Carrillo vuelve a vivir, porque mientras exista alguien que ame, alguien que sufra, que espere un poco



más su música, seguirá teniendo ese sabor que solo los verdaderos maestros compositores pueden imprimir en nuestros corazones, por ello el día de hoy con la entrega de la Medalla Álvaro Carrillo, que realiza el Congreso del Estado, se reconoce a las personas que han realizado aportaciones significativas al fomento, la difusión y el desarrollo de la música como expresión cultural del Estado, como es el caso del extraordinario Maestro Delfino Ordaz Toledo, productor musical, arreglista y promotor de artistas, su trabajo no solo ha impulsado el talento local, sino también a contribuido a preservar, a proyectar la riqueza musical del Estado, a las nuevas generaciones y más allá de las fronteras, felicita al Maestro Delfino Ordaz Toledo por su contribución al Estado de Oaxaca e indudablemente su trabajo se immortaliza a través de sus obras, le da la Bienvenida al Congreso, también otorga su Reconocimiento a los hermanos Martel, a Olegario Robles Ramírez, Jaime Allende Cuevas y Baltazar Antonio Velasco, quienes también participaron en ese importante certamen y que son referentes importantes de la Música Oaxaqueña, a quienes también le da la bienvenida y a todos les dice que enhorabuena, les



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL

ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

agradece por su contribución al hermoso Estado de Oaxaca, concluye diciendo, que viva la Música Oaxaqueña y felicita a todas y a todos. En seguida la Secretaría por instrucciones de la Presidencia da cuenta con el siguiente punto del Orden del Día: - - -

IV. Entrega de los reconocimientos a los participantes de la Medalla "ÁLVARO CARRILLO", para tal efecto el Diputado Vicepresidente solicita respetuosamente a la Diputada Irma Pineda Santiago, Presidenta de la Comisión Permanente de Culturas y Artes; a la Diputada Eva Diego Cruz, Presidenta de la Mesa Directiva; a la Magistrada Flor de María Arellanes Luna, en representación del Poder Judicial del Estado de Oaxaca; y al Ciudadano Flavio Sosa Villavicencio, Secretario de las Culturas y Artes de Oaxaca, quien asiste en Representación del Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se sirvan pasar al frente de la Mesa del Presídium para hacer entrega del Reconocimiento a los participantes de la Medalla "Álvaro Carrillo" En seguida, la Vicepresidencia solicita a los participantes que conforme escuchen su nombre, se sirvan pasar al frente de la Mesa del

Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, con motivo de la Entrega de la Medalla "Álvaro Carrillo". Celebrada el día siete de abril del dos mil veintiséis.



Presídium para recibir su Reconocimiento, por lo cual, se nombran en el siguiente orden: Maestro Enrique Martell, Maestro Olegario Robles Ramírez, Maestro Jaime Allende Cuevas, Maestro Baltazar Antonio Velasco García, de quien en su representación recibe el Maestro Raúl Chávez, y al Maestro Francisco Javier Reyna Lucero, quien fungió como Jurado Calificador, por lo que, una vez entregados y recibidos los Reconocimientos. El Diputado Vicepresidente felicita a los Galardonados y solicita respetuosamente, procedan a ocupar sus lugares. En seguida, la Secretaría, por instrucciones de la Vicepresidencia, da cuenta con el siguiente punto del Orden del Día. -----

V. Entrega de la Medalla "Álvaro Carrillo", y una vez encontrándose frente a la Mesa del Presídium la Diputada Irma Pineda Santiago, Presidenta de la Comisión Permanente de Culturas y Artes; la Diputada Eva Diego Cruz, Presidenta de la Mesa Directiva; la Magistrada Flor de María Arellanes Luna, en representación del Poder Judicial del Estado de Oaxaca; y el Ciudadano Flavio Sosa Villavicencio, Secretario de las Culturas y Artes de Oaxaca, en Representación del Ingeniero Salomón Jara Cruz,

Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, con motivo de la Entrega de la Medalla "Álvaro Carrillo". Celebrada el día siete de abril del dos mil veintiséis.



Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; el Diputado Vicepresidente solicita al Ciudadano **Delfino Ordaz Toledo**, se sirva pasar al frente de la Mesa del Presídium para recibir la Medalla "Álvaro Carrillo", al mismo tiempo que la Secretaría por instrucciones de la Vicepresidencia da lectura a la semblanza del Galardonado, y en tanto las personalidades hacen entrega de la Medalla correspondiente. Una vez hecho lo anterior, el Diputado Vicepresidente, felicita al ganador, y solicita a todos los presentes, le brinden un fuerte y caluroso aplauso, pidiendo respetuosamente ocupen sus lugares, e informa que habiéndose dado cuenta con los puntos del Orden del Día, se da por terminada la Sesión Solemne y agradece a todos por su asistencia, siendo las nueve horas con treinta y dos minutos del día de su inicio. DAMOS FE. - - - - -

EVA DIEGO CRUZ

DIPUTADA PRESIDENTA

ISAAC LÓPEZ LÓPEZ

DIPUTADO VICEPRESIDENTE



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA



IRMA PINEDA SANTIAGO
DIPUTADA SECRETARIA



LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
DIPUTADA SECRETARIA

ISAIAS CARRANZA SECUNDINO
DIPUTADO SECRETARIO

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación"

Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, con motivo de la Entrega de la Medalla "Álvaro Carrillo". Celebrada el día siete de abril del dos mil veintiséis.